

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN – Respuesta Derecho de Petición.

La Dirección Cultura Ciudadana de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte,

HACE SABER:

Que con Oficio No. 20179000082431 de 09 de noviembre de 2017 se dio respuesta a la petición con radicado No. 20177100116922, interpuesta por el señor ALFONSO LÓPEZ, trasladada a esta entidad por la Contraloría, registrada en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS con el Radicado 2545652017.

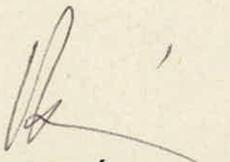
Basados en la información suministrada por la Oficina de Correspondencia de la entidad, la cual reporta la devolución del oficio con radicado 20179000082431 indicando que “la dirección no existe” y que en el lugar “hay un potrero”. Por lo anterior, se debe dar aplicación a lo establecido en el Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación de la respuesta emitida.

Se fija la presente publicación en la página Web y en la Cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de 5 días.

Fecha de fijación del Aviso: 17 de noviembre de 2017 - 7:00 am

Fecha de retiro del Aviso: 23 de noviembre de 2017 – 4:30 pm

Cordialmente,



VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SARMIENTO
Directora de Cultura Ciudadana
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Anexos: 4 folios

Elaboró: Luis Rubiano – SCRD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20179000082431**

Fecha 09-11-2017

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2017

Señor
ALFONSO LÓPEZ

(Nota: A solicitud del peticionario, dejarlo por debajo de la puerta, predio desocupado)
Ciudad

Asunto: Traslado por competencia el oficio radicado en este Ente de Control con No. 1-201 7-241 98 del 25 de octubre de 2017. DPC-2449-17.

Estimado señor López,

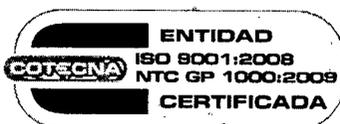
La Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ha recibido sus sugerencias relacionadas con la cultura ciudadana en Bogotá y es de gran interés escucharlas en aras de una Bogotá Mejor para Todos.

En primer lugar queremos informarle que la Secretaria ha venido orientando y acompañando a las entidades distritales del nivel central, descentralizado y local en la formulación, implementación y seguimiento de programas y proyectos de cultura ciudadana, así como la puesta en marcha de acciones de fomento a las iniciativas de transformación cultural implementadas por la ciudadanía, promoviendo procesos de organización social y comunitaria de los agentes que trabajan en iniciativas de cambio cultural, liderando la formulación participativa de la política pública de cultura ciudadana y los procesos de generación de información y conocimiento.

El marco para definir las acciones de cultura ciudadana se encuentra en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para Todos" que incorporó 50 metas de cambio cultural en todas las entidades de la administración distrital. Como parte de la orientación y acompañamiento, se ha concretado la instalación del componente de transformación cultural en los proyectos del distrito asociados a esas 50 metas,

Página 1 de 3
FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20179000082431**

Fecha 09-11-2017

además de la creación de la Dirección de Cultura Ciudadana en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como instancia articuladora que acompaña a las entidades en la formulación e implementación de estrategias de transformación cultural, y de la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública de cultura ciudadana que, durante 2017, se encuentra en proceso de formulación.

A partir de lo anterior, las prioridades en cultura ciudadana y transformación cultural definidas por la Administración Distrital para el 2017 son las siguientes:

- ✓ Movilidad, ritmo vial y respeto a la vida
- ✓ Relaciones sociales no violentas
- ✓ Cuidado y valoración del entorno
- ✓ Género y sexualidad
- ✓ Respeto a la diferencia
- ✓ Evasión en Transmilenio.
- ✓ Prevención de la maternidad y la paternidad tempranas

En ese sentido, algunas de las estrategias que se han venido implementando en la ciudad desde 2016 a la fecha y que tienen relación con Movilidad, ritmo vial y respeto a la vida, han sido:

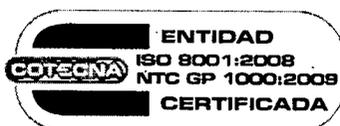
- *Dale Ritmo a Bogotá:* Estrategia llevada a cabo por la Secretaría de Movilidad en 2016 que busca disminuir el bloqueo de las intersecciones viales promoviendo la cooperación ciudadana para la movilidad.
- *El Poder del Cono:* Estrategia llevada a cabo por la Secretaría de Movilidad en 2017, para mejorar la movilidad mediante el control social sobre las personas mal parqueadas.
- *Todos somos peatones y el peatón primero.* Estrategias en construcción por la Secretaría de Movilidad para 2018, que busca promover acciones de corresponsabilidad que propendan por la cesión del paso al peatón y que éste mejore su cruce indebido.

De otro lado, es importante mencionarle que se viene adelantando la implementación de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática – RDCCD, que es sin duda un importante logro de articulación de las iniciativas ciudadanas a los objetivos de transformación cultural de la ciudad. De esta

Página 2 de 3

FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20179000082431**

Fecha 09-11-2017

manera, es la Red el espacio por medio del cual se articulan las acciones ciudadanas y la administración distrital. Si usted se encuentra interesada en vincularse a la Red, pueden comunicarse a la Dirección de Cultura Ciudadana al 3274850 ext. 558.

Agradecemos su especial interés en los procesos de transformación cultural y cultura ciudadana de la ciudad y tendremos en cuenta sus comentarios para mejorar las estrategias a implementar.

Reciba un cordial saludo,

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SARMIENTO
Director de Cultura Ciudadana
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Ivonne Rico – Dirección de Cultura Ciudadana

Copia: LINA RAQUEL RODRIGUEZ MEZA. Directora de Apoyo al Despacho, Centro de Atención al Ciudadano. Contraloría de Bogotá. Cra. 32 A No. 26 A — 10

Crá. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Página 3 de 3
FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



BOGOTÁ D.C.

LUIS IGNACIO RUBIANO FONTECHA <luis.rubiano@scrd.gov.co>

ENTREGA DE RADICADO 20179000082431 EN DESTINO

Ruben Dario Martinez <ruben.martinez@scrd.gov.co>

15 de noviembre de 2017, 9:47

Para: Ivonne Astrid Rico Vargas <ivonne.rico@scrd.gov.co>, Victor Manuel Rodriguez Sarmiento <victor.rodriguez@scrd.gov.co>, LUIS IGNACIO RUBIANO FONTECHA <luis.rubiano@scrd.gov.co>, "Gestion.documental" <gestion.documental@scrd.gov.co>

Buenos días,

El Radicado en mención no pudo ser entregado en el destino ALFONSO LOPEZ, ya que, informa el mensajero encargad@ que la dirección no existe, ya que hay un potrero.

Sin embargo, la copia remitida a la Contraloría de Bogotá fue entregada el día de ayer.

Se subirá la imagen con el acuse de recibo de la Contraloría por el momento.

Quedo atento a su validación para proceder.

Cordialmente,

RUBÉN DARÍO MARTÍNEZ GARCÍA**Coordinador Correspondencia**

Carrera 8 # 9 - 83 Plaza de Bolívar

Tel: (57-1) 327 48 50 Ext. 739

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE